Comité de Nombramientos de Banco Cetelem, S.A.U.

a. Composición del Comité de Nombramientos.

Comité de Nombramientos	
María Lorenzo Rodríguez	Presidenta
Cecilia Boned Lloveras	Vocal
Gilles Zeitoun	Vocal

b. Funciones del Comité de Nombramientos (CN)

Las funciones, tal y como se describe en su Reglamento, serán las previstas legalmente en cada momento y, particularmente, la de asesorar al Consejo de Administración en las cuestiones relativas a la selección, idoneidad y nombramiento de miembros del Consejo de Administración y altos directivos. Las funciones, recomendaciones, y en todo caso las propuestas que adopte no tienen carácter vinculante.

Particularmente serán funciones y responsabilidades del CN:

i. Identificar y recomendar, con vistas a su aprobación por el Consejo de Administración o por la Junta General de Accionistas, candidatos para proveer los puestos vacantes del Consejo de Administración.

ii. Evaluar el equilibrio de conocimientos, capacidad, diversidad y experiencia del Consejo de Administración y elaborar una descripción de las funciones y aptitudes necesarias para un nombramiento concreto, valorando la dedicación de tiempo prevista para el desempeño del puesto.

iii. Evaluar periódicamente, y al menos una vez al año, la estructura, el tamaño, la composición y la actuación del Consejo de Administración, haciendo recomendaciones al mismo, con respecto a posibles cambios en la medida legalmente posible.

iv. Evaluar periódicamente, y al menos una vez al año la idoneidad de los diversos miembros del Consejo de Administración y de este en su conjunto, e informar al Consejo de Administración en consecuencia.

v. Revisar periódicamente la política del Consejo de Administración en materia de selección y nombramiento de los miembros de la alta dirección y formularle recomendaciones.

vi. Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el consejo de administración y elaborar orientaciones sobre cómo aumentar el número de personas del sexo menos representado con miras a alcanzar dicho objetivo.